Noticiero de Soria

Miércoles 12 de Septiembre de 1906. Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja. Año XVIII.—Número 1.941.

Recuerdo de Soria

Bajo la dirección del escritor soriano don Juan José García y con la colaboración de otros también muy conocidos en el país, se publicará el próximo dos de Octubre, día de San Saturio, patrón de Soria, dicha revista que en su parte ilustrada llevará profusión de grabados y fotograbados, mas un completo PLANO DE SORIA.

Costará cada ejemplar del RECUERDO *una peseta* en España y doble precio en el extranjero.

Suscripción y venta, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Adolfo Álvarez

MÉDICO OCULISTA

Permanecerà en Soria, todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

—3—

Los Cuarteles.

Ya que en SORIA tenemos el Cuartel de Santa Clara, sin soldados, aunque con la esperanza (mas ó menos remota) de que *algún día* puedan concedernos guarnición de tropa, vamos á reproducir algo de lo que en estos días han dicho tratando el asunto de Cuarteles, nuestros colegas *Diario de Burgos* y *Noticiero de Bilbao*.

Ello no deja de ser curioso.

Oido á la caja..... cuartelera.

Dicen los mencionados periódicos.

El *Diario de Burgos*:

"Mil veces se ha hablado y discutido en Burgos si son útiles los sacrificios hechos por nuestro Ayuntamiento para procurar el aumento de la guarnición de la plaza y sostener su importancia militar.

Rara será la ocasión en que alguno de los que discutían no haya dicho que tales esfuerzos son propios de una población muerta y que los pueblos que tienen vida propia para nada se acuerdan de aumentar su guarnición.

Ahora se trata en Bilbao de edificar dos cuarteles, y *El Noticiero*, de aquella villa, concluye un artículo dedicado á tratar del asunto con las palabras siguientes, que nos parece muy oportuno reproducir:

"Lo que deseamos es que los concejales no se olviden de los intereses y conveniencias de Bilbao y que no dejen que los cuarteles sean construidos en otro pueblo. Un regimiento de infantería devenga trescientas ochenta mil pesetas anuales de haberes y uno de caballería cuatrocientas ochenta y un mil pesetas, sumas que en casi su totalidad quedan en la población. Ejemplos nos dan otras capitales, que no sacrifican medios para conseguir el aumento de guarnición por los grandes rendimientos que los elementos militares aportan á las mismas, existiendo algunas que su vida mercantil depende exclusivamente de estos elementos."

—Esto se escribe en Bilbao."

¡Oh ambiciones donostiarras!

¡Que SORIA persiga tener guarnición de tropas como elementos que le son necesarios para adquirir más vida propia, santo y muy justo! ¿Pero la capital bilbaina mimada por la suerte y hasta por la naturaleza, siendo como ya la llaman la Liverpool española?....

¿Allí donde el emporio del comercio y las industrias rebosa de tal modo?

¡Eso es pedir gollerías!

Ah! pero Bilbao tiene también elementos que se agitan, que producen huelgas, motines ó preocupaciones á los gobiernos que á veces no atinan en su mando, y si en Bilbao ya hay tropas destacadas y los Cuarteles son varios, no importa, pues... si lo pide, habrá que servir antes á Bilbao la rica y la poderosa, que á SORIA la infeliz y la sumisa, que no "levanta cabeza" pagando mucha más tributación (proporcionalmente y sin ocultaciones) que Bilbao con todos sus fueros.

¡Rendir ó devengar un regimiento de Infantería 380.000 pesetas anuales de sus haberes y otro de Caballería 481.000 que se quedan en la población donde las tropas se hallan destacadas!....

Esos momios no se han inventado en favor de la SORIA fiel y contribuyente que recibe con verdadero entusiasmo á los Monarcas en sus rapidísimos viajes de paso por su suelo.....

¡Que nos equivocamos?

Ojalá seamos rectificados inmediatamente hasta por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento si es que ya cuenta con las seguridades de que arreglando el Cuartel de Santa Clara, inmediatamente tendremos aquí un regimiento de guarnición.

¡Con solo un regimiento se contenta SORIA; ya puede aprender Bilbao de nosotros á no ser ambiciosa!

Orientación colonial

No cabe dudar que la orientación de las modernas nacionalidades es muy diferente de las antíguas, y un hecho, al parecer insignificante, lo demuestra en estos momentos. Los pueblos antíguos, impulsados por el contrario, guiados por un instinto comercial, fían su grandeza en el positivismo.

El hecho á que nos referimos es el nombramiento de nuevo ministro de las colonias en Alemania, que corresponde á nuestro antíguo ministerio de Ultramar. Los alemanes que á todo trance quieren expansionar su raza, dan una importancia extraordinaria á la policía colonial, y aun cuando carecen de iniciativas fecundas, compensan este defecto con su admirable instinto de asimilación.

Así como los alemanes supieron copiar á los ingleses en el dificil arte de la construcción naval, en el que ya casi los superan hoy, consiguiendo de este modo preocupar á Inglaterra en su potencialidad marítima, del propio modo copian á los americanos en el minucioso arte del comercio, y no han de tardar mucho en estar á su altura.

La Marina y el Comercio son las dos palancas fundamentales para el engrandecimiento y prosperidad de las modernas nacionalidades, y Alemania, que va envolviendo ya en la penumbra sus epopeyas y sus leyendas militares, vuelve la vista del lado eminentemente práctico, utilizando esas dos palancas.

El telégrafo anuncia que para sustituir en la cartera de las Colonias á un príncipe de la más antigua aristocracia germánica, ha sido nombrado un financiero de origen humilde, pero que tiene en su favor una serie de éxitos como hombre de negocios, que por sí solo constituye la mejor ejecutoria en lo verdaderamente positivo.

Como no podía menos de suceder, ha producido gran sorpresa este nombramiento porque marca de un modo perfectamente claro la orientación que el país tentón está siguiendo, separándose cada vez más de los procedimientos antíguos para entrar á velas desplegadas en los modernos sistemas.

Ese es un ejemplo que evidencia como las naciones están en el deber de evolucionar en armonía con lo que exigen las necesidades de los tiempos en vez de permanecer petrificadas y sujetas á la tradición. La tradición es el pasado, y en el pasado no se vive; se vive en el presente, y del presente hay que sacar la fuerza, la riqueza, el poder para asegurar el porvenir.

El nuevo ministro de Ultramar de Alemania era, no hace muchos años, un dependiente de una casa de comercio, que tuvo el buen sentido de ir á los Estados Unidos, donde á fuerza de constancia se asimiló los procedimientos financieros que usan los yanquis.

Herr Dernburg, que así se llama el nuevo ministro de las Colonias alemanas, al regresar de América consiguió éxitos asombrosos en su país; y los periódicos refieren llenos de admiración que este hombre, por completo desconocido en el mundo político, y que viene á sustituir nada menos que al príncipe de Bulow, deja un sueldo de 20.000 libras anuales que disfrutaba como director de un banco para percibir el relativamente pequeño de 750 que disfrutará como ministro.

Pero el Kaiser, con su clarividencia reconocida, así lo quiere, y ha confiado á este singular personaje una misión transcendental: la de desembarazar á las colonias alemanas del militarismo que las oprime introduciendo en ellas, como indican referencias de buen origen, un sistema especial que permita la libre expansión.

Esto por sí solo constituye un incidente digno de estudio para pueblos que como el nuestro necesitan darse cuenta de la evolución que se está operando en las grandes naciones, las que van á la cabeza del progreso y de la civilización, y que lejos de dar, como España, la espalda al mar y al régimen colonial, prescinden de la leyenda y van derechamente á lo práctico.—X.

LOS PALETOS EN MADRID

(ILUSIONES)

En el campo, en las poblaciones rurales, después de recogidas las mieses y apreciada la importancia de la cosecha, los señoritos de pueblo sueñan con Madrid, donde concentran sus ilusiones y sus esperanzas.

Los que allá en el villorrio lo son y lo pueden todo, en Madrid no son nadie, menos que un átomo, pero sin embargo á Madrid van para "meter la cabeza" y ser algo en el mundo.

Los trenes vienen atestados de gentes ansiosas de bullir y los coches de segunda y tercera clase llegan repletos de estudiantes, padres y encargados ó tutores de los chicos que concluyeron en el Instituto provincial y vienen á la corte á estudios mayores.

El Madrid de sus sueños es un pueblo generoso, aunque sucio, lleno de sorpresas y de trampas, con fiestas y bureos, que entretienen al rico, favorecen al pobre y distraen á las de mediana posición.

Hablar de la higiene en la capital de España es hacer un disfavor á los madrileños, así es que debe pasarse por alto todo lo relativo á casas de vacas, alcantarillas, cementerios, fábricas grasientas y mal humoradas, servicios municipales, etc., etc.

En Madrid, lo sabemos todos, se vive mal, se respira peor, pero se divierte la gente por poco dinero; tranvías que dan la vuelta á todo alrededor por dos perros gordos, cinematógrafos cosmopolitas por tres perros chicos... ¡es una delicia!

¿Y las calles? Asfaltadas cuatro ó cinco, las más céntricas; las restantes empedradas con pedernal, vulgo chinos, que son el encanto de los zapateros y de los pedicuros. Madrid es una noria; suben y bajan las posiciones sociales como los canjilones, tan pronto llenos, tan pronto vacíos.

Familias antes humildes y desconocidas que estaban en lo más profundo de la cisterna surgen de pronto, hasta llegar á lo más alto ¿para qué? Para volver á bajar de nuevo, sin gloria, sin consuelo, sin remedio.

Este es el Madrid porque suspiran los señoritos de pueblo, el Madrid emperegilado con automóviles, con tranvías eléctricos con su gran cocherón central de la Puerta del Sol; con sus teatros siempre llenos, sus iglesias atestadas; sus cafés pletóricos y sus grandes novilladas.

Y tanta gente elegante y distinguida; ¡sin una peseta! Porque salvo honrosas excepciones que dicen los cronistas de la media almendra, nadie lleva encima más que su correspondiente puñado de perros, chicos y grandes, para comprar el periódico, tomar el tranvía, adquirir cigarros... y pare usted de contar.

Regresan à sus aldeas los provincianos, padres, tutores ó encargados de los señoritos rurales á quienes dejan en una casa de huèspedes, y vomitan pestes de Madrid, quejándose de que todo lo absorbe, pero al volver á sus podaderas, á sus chozos, á sus aperreadas labranzas, se engolfan en descripciones pintorescas de la gran capital considerándose orgullosos por-

que ya no se irán al sepulcro sin haber conocido este Madrid de sus ilusiones, de sus esperanzas y de sus ensueños. ¡Oh los paletos!

ABEL IMART.

Doctrina legal.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO

Sala 1.ª—De lo Civil.—Casación.

Pago de daños causados por un incendio. —Sentencia de 28 de Noviembre de 1905.— (Gacetas» 23-24 de Agosto 1903).--Se declara que establecida en una póliza de seguros contra incendios la cláusula de que la acción civil ordinaria que corresponde al asegurado para exigir el pago de los perjuicios prescribe á los seis meses, contados desde el día del incendio ó de las últimas diligencias judiciales, y no habiendo transcurrido dicho lapso de tiempo, á contar de la fecha del testimonio de la tasación pericial, y debiendo estimarse éste como diligencia judicial, no procede admitir la excepción de prescripción alegada por la Compañía La Unión y el Fenix Español.

Textos legales que se aplican.—Artículos 383 y 385 del Código de Comercio y 288 de la ley de Enjuiciamiento civil.

«Considerando que las estipulaciones contenidas en la póliza de seguro son la ley que rige el contrato de este nombre, á tenor de los preceptos consignados en los artículos 383 y 385 del Código de Comercio, y en tal sentido, determinados en el documento otorgado los derechos y obligaciones de las partes contratantes, cuantas dudas ó cuestiones surjan entre el asegurador y el asegurado han de resolverse por los pactos lícitos que fueron objeto de la convención, y solo en su defecto por las prescripciones del título 8.º del texto legal citado:

Considerando que la cláusula 25 de la póliza, con sujeción á la que hay que decidir la cuestión de prescripción, resuelta en la sentencia recurrida y planteada en el recurso, no puede entenderse ni en un sentido tan material que consienta la posibilidad de la práctica de cualesquiera diligencias judiciales para sostener la virtualidad de la acción, contando el tiempo desde la última que se practique, siquiera sea innecesaria é inútil, ni tan restrictivo dada la perentoriedad del término de seis meses al efecto señalado, que excluya aquellas que puedan estimarse pertinentes dentro del expediente que se ha seguido como trámite previo para el ejercicio de la acción.

Considerando que supuesto este criterio lógico y racional para la interpretación de la referida cláusula, y siendo innegable el caracter de diligencia judicial que tiene el testimonio de tasación mandado expedir por el Juzgado de Oviedo en 16 de Junio de 1902, por los fundamentos consignados en la segunda parte del motivo primero, lo único que hay que ver es si dicha diligencia judicial es de tal naturaleza que pueda y deba estimarse como complemento y natural terminación del expediente previo, ó si, por el contrario, una vez practicada la tasación pericial y hecho saber su resultado, quedó completamente expedita la acción del actor contra la Compañía demandada.

Considerando que aun cuando por regla general no se deben confundir las formalidades que ha de tener una demanda con arreglo á la ley procesal con las condiciones y requisitos que como necesarios han de concurrir en una acción sobre la base de un determinado derecho como en el caso del presente recurso la providencia de 16 de Julio de 1902, se dictó en el expediente que fué preciso instruir para que don Cándido Gómez Morán quedase en libertad y aptitud para ejercitar su acción contra la Compañía aseguradora, es visto que el cumplimiento de aquella, consistente en la entrega del testimonio, hay que reputarle como complemento del mismo, y en tal concepto, no pudiendo negársele el caracter de diligencia judicial únicamente desde que tuvo lugar dicha entrega procede contar el término de la prescripción de los *seis meses*, con tanto mayor motivo cuanto que se trata de término perentorio y reducido, que al limitar los más amplios que la ley señala, obliga á la interpretación de la cláusula 25 de la póliza en el sentido menos restrictivo; y que esto supuesto, son de estimar los motivos del recurso en cuanto, con infracción de la ley del contrato y de las que atribuyen el caracter de diligencia judicial al testimonio expedido en 4 de Noviembre de 1902, se declara prescrita una acción que aun no lo estaba, á contar como es debido, desde esta fecha cuando se presenta la demanda por el actor.»

Centro de información.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado, ha recibido de nuestro cónsul en Christiansund las siguientes noticias:

La pesca del bacalao ha terminado ya en el distrito de Chritiansund, habiéndose cogido 1.100.000, todos los cuales han sido preparados y curados.

El año último se pescaron 1.941.000.

El pescado de este año es de mejor peso que el pasado, y como su curación ha sido favorecida por buen tiempo, son de excelente calidad las partidas que se han preparado, vendiéndose á 10,50 coronas los 20 kilógramos.

El resultado total de la pesca de este artículo en Noruega hasta 21 de Abril fué de 34.900.000 pescados, de los cuales se curarán 23.2000.000.

La primera partida de bacalao se embarcó en el «Sevilla», que salió de Christiansund con rumbo á España el 23 de Abril, llevando 256.000 kilógramos, de los cuales 40.000eran de nueva curación.

EN PLENO LABORATORIO

Titulamos así estas líneas porque la impresión que nos causó hallarnos ayer en un «Laboratorio de análisis y ensayos químicos y microbiológicos» en Soria, era en extremo gratísima, aquí, donde la Corporación municipal no ha logrado jamás ver realizada esta justa aspiración de los sorianos, y que la prensa local de ayer y de hoy ha venido clamando constantemente por mejora tan importante.

Lo que no ha sido facil lograr de este modo, ha llegado al fin á ser posible á la iniciativa particular y merced al joven Farmacéutico Román Herrero de la Orden, cuyos entusiasmos por su carrera y acendrado amor á la ciencia, le han decidido á instalar esa Oficina tan indispensable en bien de la salud pública.

Invitados ayer por Román Herrero á que visitásemos su Laboratorio instalado en la planta baja de su casa; Plaza de San Clemente, 4, allí acudimos presurosos con nuestros estimados colegas señores Tejero y Posada.

Después de enseñarnos la infinidad de aparatos que constituyen el Laboratorio y de escuchar las sencillas y científicas explicaciones que Román Herrero con gran afabilidad y fineza nos daba, procedió á hacer un análisis microscópico de un esputo, investigando el bacilo de la tuberculosis, con resultado positivo por cierto, y allí con gran asombro nuestro, en el magnífico microscopio de Leitz vimos comprobada la patenticidad del ensayo, dominado admirablemente por el jóven Herrero que á las brillantes notas conque ha sabido hacer su carrera, une ahora los galardones y los frutos del estudio después de haber pasado por las rudas tareas de practicar dos años en varios Laboratorios y en el de la Moncloa, haciendo además en este, importantes análisis de abonos y tierras.

Contar Soria desde hoy con un Laboratorio como el establecido por Román Herrero de la Orden, es haber alcanzado una aspiración nobilísima, y descartando personalismos, es también haber resuelto una mejora local de muchísima importancia y transcendencia.

Los señores Médicos de la capital, como de la provincia pueden por sí mismos manifestarlo y sus palabras llevarán toda la autoridad necesaria al convencimiento del público.

—

En pleno Laboratorio y guiándonos el noble afán de dar cuenta en el periódico de una mejora de esta naturaleza, suplicamos á Román Herrero que nos fuese exhibiendo uno á uno los muchos aparatos de su Oficina científica en la que ha invertido un capital de relativa importancia.

Allí vimos el aparato más costoso y admirable que á los Laboratorios es indispensable como clave, cual es el gran microscopio de Leitz con aumentos sucesivos de 110 á 1.000 diámetros, y todas las aplicaciones y adelantos conocidos en esta clase de aparatos para cuantas operaciones exige la óptica micrográfica, siendo susceptible de adaptarse á él los aparatos de la microfotografía.

Vimos la Balanza de precisión construida por la mejor casa del mundo que se dedica á la construcción de aparatos científicos, *F. Sartorius*, de Gottingen, cuya balanza da hasta dos quintos de diez-milígramos de precisión, teniendo el marco de pesas de la referida casa, con verdadero lujo de detalles.

Vimos también la preciosísima cuanto sencilla Centrifugadora á dos velocidades, con hematocrito, absolutamente perfecta.

El refrigerante de Liebig, aparato del Dr. Noel, para investigación de urea, carbonatos, etc.

Las bureas de Gay-Lussae, para análisis volumétricos.

Los hornillos, lámparas, morteros de cristal, cápsulas de nikel, matraces graduados y sin graduar, cajas de Petri, matraces de Erlenmeyer, retortas, embudos, crisoles, vasos de precipitados, campanas y probetas graduadas, aparatos de Woulf, estufa de desecaciones y los reactivos necesarios para toda clase de análisis químicos, cualitativos y cuantitativos, y coloración de preparaciones nicrobianas, con cuantas baterías y emolumentos son propios de un buen Laboratorio para toda clase de análisis, incluso los de tierras y abonos minerales.

—

A esto, hay que añadir la magnífica Biblioteca que Román Herrero se ha ido proporcionando de obras científicas concernientes á análisis químicos y bacteriológicos, de los mejores autores y maestros de la ciencia farmacéutica.

Por cierto, antes de que el joven Herrero llevase á cabo el ensayo de que ya hemos hecho mención, nos enseñaba la gran obra publicada este mismo año, el *Tratado de Microscopía clínica* de Deguy y Guillanmin en cuyas soberbias láminas admirábamos figuras iluminadas de casos prácticos perfectamente descriptos.

Después de haber visto realmente el bacilo de la tuberculosis en el Microscópio de Leitz, allí estaba patentizado en la referida obra y esto, como vulgarmente suele decirse, era hacer demostraciones *con la verdad por delante.*

—

No queremos por hoy hacer más extensas nuestras notas de información; día llegará en que todavía sigamos demostrando á nuestra vez, que el «Laboratorio de análisis y ensayos químicos y microbiológicos» establecido por nuestro queridísimo paisano Román Herrero de la Orden, en Soria, es toda una mejora local de la que se irá apercibiendo el público para bien general de la población como de la provincia, y que por muy poco dinero pueden obtenerse análisis y demás estudios aplicados á la clínica, que hasta hoy no podían aquí obtenerse.

Román Herrero es un joven modesto, consagrado á la ciencia, y es también el hijo de un gran soriano de inolvidable memoria para todos, DON VICENTE HERRERO SALAMANCA; deber, pues, de los sorianos entendemos que es alentarle por su camino emprendido, y aparte los grandes afectos que nosotros le profesamos, estos no han de cegarnos, para ensalzar como se merece la iniciativa que acaba de poner en práctica; pudiendo siempre decir entusiastamente que Román Herrero es quien ha fundado el primer Laboratorio científico que en Soria tanta falta hacía.

Festejos para San Saturio.

Ayer á primera hora de la noche, se reunió en las salas Consistoriales el Ayuntamiento y los individuos pertenecientes á la nombrada Junta de Festejos.

Aparte, en la sala de Juntas, estaban también reunidos, según supimos, los señores que forman el Jurado para los Juegos Florales.

De esto, no podemos —ni creemos—que debemos decir más, que llegan á la respetable suma de *ciento tres* los trabajos que hasta anoche iban presentados, y que los hay para todos los temas.

***

En cuanto á los demás Festejos, ya se cuenta conque habrá Corrida de toros, no de primera *de primera*, pero se aceptó la proposición presentada con buenos toros y afamados toreros, por el exdiestro aragonés Nicanor Villa (*Villita*) al cual se le telegrafió para que á Soria venga y aquí se ultimen los indispensables detalles relativos á esa clase de espectáculos.

También se cuenta con la venida segura de la Banda de música del Regimiento de Asturias, cuyo último triunfo ha sido «superior» en las recientes fiestas celebradas en Medina del Campo.

A Soria vendrá dicha Banda de música el mismo día de San Saturio y desde la estación férrea se dirigirá tocando á la Casa Ayuntamiento.

Ha de permanecer en Soria cinco días de los seis que han de durar los Festejos y tomará parte en muchos números de los espectáculos diarios además del Concierto musical que con ella se celebrará en la Plaza de toros.

***

Habrá este año (lo que ninguno ha habido) ó sea una gran Romería á la Ermita de nuestro Patrón San Saturio, que se celebrará el quinto día de festejos á las nueve de la mañana.

Juzgamos que este será un bonito número de gran animación y contento para los sorianos.

De los demás números, no podemos dar hoy detalles concretos porque el Programa quedó sobre la mesa á falta de los últimos detalles, que una vez ultimados muy en breve se imprimirá y dará con profusión al público.

***

La misión de la Junta de Festejos, de suyo espinosa para poder llegar á compaginar lo *efectivo* con lo *ideal* en asuntos de esta naturaleza, ha trabajado un día y otro día, guiada—como el Excmo. Ayuntamiento—de los mejores deseos para llegar á ultimar un Programa aceptable.

SORIA tendrá seis días de Festejos este año, conmemorando á su Santo Patrón San Saturio.

Las Corridas del sábado.

Las hubo, diurna y nocturna, esta con dos hábiles ladrones de.... (no sabemos qué) y que si por álguien fueron vistos por los tejados, por nadie lograron ser habidos por ninguna parte.

Y cuidado que en la calle de los Estudios, la Plaza de Aguirre y el Collado, con callejas adyacentes, hubo «personal» emocionado al parecer, en su busca y captura.

El cantar que acaba diciendo *mucho ruido y pocas nueces*, estuvo en caracter y el espectáculo terminó con relámpagos y truenos acompañados de un buen chaparrón que dispersó á las gentes.

Tiros, faltas á la autoridad y bofetadas, también dicen que hubo.

La comprobación oficial, no nos consta.

Y nadie deseará que tales *nocturnidades* se repitan. ¡Digo!

***

De la novillada en la Plaza de torcs de la capital «llevada á cabo» por la tarde.... se nos ha perdido *la revista.*

Ello era, un torete bravo y bonito *Arrogante* de mote, de la ganadería valonsaderil de Joaquín Gonzalo, que lo banderillearon *Navitas* y otro coletilla y que lo mató *Alhameño*, el de la trenza cortada.

Otro novillito, de igual procedencia, de la propiedad de Valentín Valero, aunque no lo dijeran los programas, que lo banderillearon *Moyanito* y *Beri... ¿quet?*, matándolo con más fortuna el *Alhameño*, al que se le concedió la oreja. Lo que no va en coleta va en otros adornos taurinos.—Ovación.

El tercero, valonsaderil también. Poca gente.

Y cuarto, un choto sustituído y llorón, que no se sabe si solicitaba con lágrimas que le mudaran la ropa de invierno, ó si por el contrario pedía que le tomasen medida de gabán para arroparse por falta de pastos de verano.

El inocente, después de banderillearlo el maestro á doble par por mano, murió á las del sobresaliente ó sobresalido Carrillo el aragonés.

—

Las cuatro vaquillas de capea, ó vacazas mejor dicho, dieron más juego, incluso los mansos, que los novillos de muerte.

Varea y Vareita, aficionados del país, demostraron ser más toreros que los otros.

Qué vacas, decía el Rutia
más bravas y de armadura,
¡Qué vuelvan *pa* San Saturio
á lo de la confitura!

Quizá alguna, compita con esa de Simancas, que se fué derechita al Concejo á celebrar sesión, y la tuvieron que sacar «en hombros».

Total, una novillada de pérdida segura para la Empresa que la improvisó, con un lleno del que no se apercibieron los de los contornos, que se reservarán para la próxima, con alforja y automovil de los de «sin gasolina».

ELE.

Ecos y Noticias.

Esta tarde á las seis celebrará sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, á causa de no haber concurrido suficiente número de señores concejales á la del lunes último.

—

¡A veinticinco kilómetros por día!

Según leemos en *El Día de Palencia*, han pasado por Venta de Baños, con dirección á Burgos, tres periodistas de la corte, que realizan un viaje de recreo á París, cabalgando en burro.

Cuidado con las caidas.

—

Una chispa eléctrica ha causado la muerte á la vecina del pueblo de Velilla de los Ajos, Margarita Valtueña Pinilla, que se hallaba en su domicilio entregada á las labores domésticas quedando muerta en el acto.

—

Para los próximos días de la Feria, quedará instalado un Café público á cargo del conocido industrial soriano José Lenguas, en los amplios locales que ocupaba el Centro Republicano, Plaza de Aguirre, 4, planta baja.

—

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, acerca del abuso que

se comete convirtiendo en depósito de materiales la calle del Pósito, sitio muy frecuentado por el paso de los entierros y de la gente que va al Cementerio.

La casa y las obras que se han hecho en la citada calle parece que han terminado, y por tanto han debido desaparecer los materiales.

—Otro tanto sucede en la calle del Salvador, y sería conveniente para la próxima Feria que se retirase un poco la valla de la obra que existe hace tiempo en dicha calle y la plaza de Herradores.

Desde el mes de Octubre próximo, se hallará vacante la plaza de Médico titular de Villabuena, con la dotación anual de cuatrocientas medias fanegas de trigo puro por igualas y treinta pesetas por beneficencia.

D. E. P. Ha fallecido en Gerona á los 29 años de edad, la estimada señorita soriana Enriqueta Rubio Rojas, hija de la señora viuda de don Victoriano Rubio y hermana de nuestro querido amigo don Angel, antiguo funcionario de la Sucursal del Banco de España en aquella capital.

Reciba la señora viuda de Rubio, sus queridos hijos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy lloran.

En Baraona y en Ciria, dos chispazos eléctricos caidos en dos majadas de encerrar ganado lanar las dejaron completamente destruidas sin haber ocurrido desgracias personales.

En varios pueblos de la provincia va siendo muy frecuente la desaparición de ganados caballares y mulares.

Ojo, que la Feria de Soria está próxima.

En Santa María de Huerta se ha creado nueva plaza de Médico cirujano dotada con 80 pesetas trimestrales, 200 fanegas de trigo puro al año y 150 pesetas que abona el Excmo. señor Marqués de Cerralbo, quedando en beneficio del profesor agraciado lo que produzca el ajuste con los empleados del ferrocarril.

Después de las lluvias de estos días pasados, hoy ha vuelto el buen tiempo sin ser ya tan excesivo el calor en esta capital.

En un coche-salón salió para Madrid el *lunes* último la distinguida familia del señor Marqués del Vadillo que se hallaba en su posesión de Tera.

Según dice un colega de Burgos, ha aparecido en término de San Pedro de Cardeña, una partida compuesta de seis hombres á pie y uno á caballo, cuyos malhechores después de maniatar á un pastor se llevaron el rebaño que guardaba, compuesto de 73 ovejas.

Anteayer y ayer se vieron marchar en coches particulares y correos, muchos señores sacerdotes de la provincia, que asisten al Sínodo que hoy ha dado principio en Burgo de Osma.

Ha llegado á esta capital la profesora de corte con real privilegio; doña Filomena Barrena, que por módico precio enseña á preparar y cortar en ropa blanca y de color, habiéndose instalado en la casa número 8 de la Plaza de la Leña y que también dará lecciones á domicilio si se le avisa.

Durante la primera decena del mes corriente se han sacrificado en el Matadero de esta capital, una vaca, 29 terneras, 10 carneros, 851 corderos y 2 cabritos.—Total 893 reses.

Las dispepsias y dolor de estómgo con nemie se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —60—

EL GENERAL DE LOS JESUITAS

La prensa da cuenta del nombramiento del Padre Francisco Xavier Wruz, que ha sido elegido para el cargo de general de los jesuitas.

El Padre Wruz era rector de la Universidad Gregoriana, nació en Wurtemberg en 1842, y ha sido profesor de Derecho en Roma desde 1867.

En cuanto fué proclamado el nombre del elegido, dirigióse una comisión al Vaticano, para pedir al Papa que confirmase el nombramiento.

Luego se cantó un *Te Deum* en acción de gracias.

También se ha celebrado un banquete al que han asistido todos los conclavistas. Estos nombrarán ahora, presididos por el padre Wruz, los titulares de los demás cargos de la Orden.

Créese que el Kaiser ha intervenido muy directamente en dicha designación, pues en la Legación de Prusia cerca del Vaticano, se recibió ayer una carta del emperador Guillermo, con orden de ser entregada inmediatamente al provincial alemán más antiguo entre los que asistían al Cónclave.

CUENTO ANDALUZ

Era el señor Antón, zapatero remendón del barrio de la Macarena de Sevilla, un viejo muy dicharachero y guasón.

Un día en que se encontraba en una taberna bebiendo aguardiente, se suscitó una reyerta entre varios de los que en el establecimiento estaban, de la que resultó un herido. El agresor fué preso por los guardias que acudieron al lugar del suceso.

Poco tiempo después celebróse el juicio en la Audiencia de Sevilla; y el señor Antón fué á declarar como testigo.

Al presentarse ante el presidente del Tribunal, éste le preguntó:

¿Conoce usted al procesado?

El señor Antón, después de mirarle, respondió:

—No, zeñó.

No quedó satisfecho el presidente de la respuesta, y al día siguiente mandó que se presentase otra vez el señor Antón. Al penetrar éste en la Sala, preguntóle otra vez el magistrado:

—¿Conoce al procesado?

—Zí zeñó,—respondió el señor Antón.

—Entonces ¿por qué lo negó usted ayer?

El señor Antón, sonriendo socarronamente, respondió:

—Porque no le conocía. Pero como ayer me lo presentó uzía... hoy lo he reconocío;... ¡ez *mu* natural!

F. VELARDE.

MUCHO NOS GASTAMOS

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al contado?

EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESPAÑOLES

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba usted á la

Empresa alemana exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Doctor CHERVIN, Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de *París, 82, av. Victor Hugo*, recibirá, en Madrid, Hotel de Rusia, el **Domingo 14 Octubre**, de 10 á 12, todas personas deseosas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar.

Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m. 1—5

MATEMÁTICAS

Clases á cargo de don César del Riego, Mayor, 10, Soria. 2—3.

PRACTICANTE DE FARMACIA. —Se necesita uno joven con algún conocimiento en el despacho.—Dirigirse á don Josè Bermúdez, Ateca. 5—6

AVISO.—Para constituir «Sociedad anónima» se desea comprador ó compradores de diez acciones á 2.500 pesetas cada una, en la industria establecida de uz eléctrica en Langa de Duero y cuatro pueblos más; producen 9°/₀.

Para toda clase de detalles, dirigirse á don Lucio Gimeno, en Aranda de Duero. 2—3

Tostado es

El mejor Café ***La marca del "Gallo".***

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 12.

Leyer. Infalibre. Insecticida.

¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pida Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria. --25—

Plaza y Peña

Compra y venta de granos de todas clases. Venta de harinas y piensos en Soria. local de las Oficinas viejas. Abierto todos los días. -6-

No habrà débiles

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Comp.ª

Mayor, 18, Madrid. —32—

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

Casa Se arrienda ó vende la casa número 10 de la Plaza de Ramón Benito Aceña (antes de Herradores). Se admitirán proposiciones dirigiéndose á la dueña, que habita en la misma casa, piso principal, debiendo advertirse que se concederán plazos todo lo estensos que se quieran y se convengan al tratar de la venta, por ambas partes. —8—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA.»

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **«Herniario mecánico-regulador»** con privilegio de invención por 20 años **Patente número 37.152** del reputado ortopédico de Madrid, **D. Miguel Felipe Rodriguez.**

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **«Herniario mecánico-regulador,»** que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderament prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

EL DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde, En TUDELA, los días 6 y 7 de Septiembre, Hotel ALBENIZ.—En ZARAGOZA, los días 8 y 9 id. Hotel EUROPA.—En SORIA, los días 10 y 11 id. Hotel COMERCIO. —En VALLADOLID los dias 12 y 13 id. Hotel ESPAÑOL.—EN MADRID, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

CHOCOLATES ESPECALES 28

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—**Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA**

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, ***se curan*** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Doctor Grau

Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soría: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 57—104

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del **Estómago** **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del **Hígado** **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los **Riñones** **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

29

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—60— *Francisco Modrego Muñoz*

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

Nueva Fábrica de ladrillo, teja, cal y yeso

DE

BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑIA

En los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad junto al molino del Medio.

SORIA.

Los dueños de esta nueva Fábrica de cerámica ofrecen al público en general sus productos de inmejorable calidad, como pueden apreciarlo, á precios baratísimos.

	Pts.	*Cs.*
Teja marca 0 m. 48 por 0 m. 22 por 0 m. 017, el ciento	5	00
Ladrillo ordinario 0 m. 28 por 0 m. 14 por 0 m 046, id.	3	25
Id. para dovela y bovedillas, según tamaño.	»	»
Id. de cuña de tizón 0 m. 28 por 0 m. 14 por 0 m. 05	5	50
Id. id. de soga, id., id., id.	»	»
Para cornisas varios modelos se admiten encargos.	»	»
Cal en terrón qq.	1	00
Id. apagada, fanega colme y cribada	0	50
Mortero, carro de 40 cunachos	4	00
Yeso qq.	1	00

Estos precios son al pie de la obra dentro del casco de la población.

Para los pedidos, dirigirse á la misma Fábrica, ó á casa de Nicanor Manrique, y en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, siendo servidos tan pronto se dé aviso.

—3— *Bruno Muñoz.*

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

"FIESTAS DE SAN JUAN,"

Revista ilustrada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.°—AÑO 1906

El SUMARIO de la Revista *Fiestas de San Juan*, es el siguiente:

TEXTO

Programa de las Fiestas.—Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.—Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.—La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).-A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.—De las Fiestas, por J. Castellví G.ª Alhambra.—Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.—Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.—Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.)—Dos renglones, por Pedro de San Martín.—Pesadilla, por Santiago Ceberio.—Los dioses á la Saca (poesía) por Luis Posada.—La tajada, por Domingo de Fuenmayor.--Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.—Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sanchez Malo.—Reflexionemos, por Un soriano.—Esto se vá, por Un vecino.—Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.—Uno de la triple alianza por ***.—De Soria al Cielo, monólogo de un coleta (monos de un Pepe y letra de otro P P.—Carta abierta.—Una vez más,—por Un Soriano del año 54.—Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.—¡Que tienes madre! (poesía) por ***.—Carta de un Pepe á un Paco.—Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.- Epígramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpecat—P. Sebastián y S. de O.—Un arrepentido por P. P. R.—En pró y en contra, por Vicente Tejero.—Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sociedad populares por X.—Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.—Una carta de Pascual Millán.—Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.—Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonsetti.—Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agés en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria.

Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo.

Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón. —15—

Antibaceral Martin.-20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 17—30.

TARJETAS POSTALES. *De última novedad.*—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

LA FUERZA DE LA SANGRE (6)

NOVELA EJEMPLAR DE

Miguel de Cervantes.

escondida, porque se sintió preñada; suceso por el cual las en algún tanto olvidadas lágrimas volvieron á sus ojos, y los suspiros y lamentos comenzaron de nuevo á herir los vientos, sin ser parte la discreción de su buena madre á consolalla. Voló el tiempo, y llegóse el punto del parto, y con tanto secreto, que aun no se osó fiar de la partera; usurpando este oficio la madre, dió á la luz del mundo un niño de los hermosos que pudieran imaginarse. Con el mismo recato y secreto que había nacido le llevaron á una aldea, donde se crió cuatro años, al cabo de los cuales con nombre de sobrino le trujo su abuelo á su casa, donde se criaba, si no muy rica, á lo menos muy virtuosamente. Era el niño (á quien pusieron nombre Luis por llamarse así su abuelo) de rostro hermoso, de condición mansa, de ingenio agudo, y en todas las acciones que en aquella edad tierna podía hacer daba señales de ser de algún noble padre engendrado; y de tal manera su gracia, belleza y discreción enamoraron á sus abuelos, que vinieron á tener por dicha la desdicha de su hija por haberles dado tal nieto. Cuando iba por la calle llovían sobre él millares de bendiciones: unos bendecían su hermosura, otros la madre que le había parido, éstos el padre que lo engendró, aquéllos á quien tan bien criado le criaba. Con este aplauso de los que le conocían y no conocían llegó el niño á la edad de siete años, en la cual ya sabía leer latín y romance, y escribir formada y muy buena letra; porque la intención de sus abuelos era hacerle virtuoso y sabio, ya que no le podían hacer rico: como si la sabiduría y la virtud no fuesen las riquezas sobre quien no tienen jurisdicción los ladrones ni la que llaman fortuna. Sucedió, pues, que un día que el niño fué con un recado de su abuelo á una parienta suya, acertó á pasar por una calle donde había carrera de caballeros: púsose á mirar, y por mejorarse de puesto pasó de una parte à otra á tiempo que no pudo huir de ser atropellado por un caballo, á cuyo dueño no fué posible detenerle en la furia de su carrera; pasó por encima dél, dejóle como muerto tendido en el suelo, derramando mucha sangre de la cabeza. Apenas esto hubo sucedido, cuando un caballero anciano que estaba mirando la carrera, con no vista ligereza se arrojó de su caballo y fué donde estaba el niño, y quitándole de los brazos de uno que ya le tenía le puso en los suyos, y sin tener cuenta con sus canas, ni con su autoridad, que era mucha, á paso largo se fué á su casa, ordenando á sus criados que le dejasen y fuesen á buscar un cirujano que al niño curase. Muchos caballeros le siguieron, lastimados de la desgracia de tan hermoso niño, porque luego salió la voz que el atropellado era Luisico, el sobrino de tal caballero, nombrando á su abuelo. Esta voz corrió de boca en boca hasta que llegó á oídos de sus abuelos y de su encubierta madre, los cuales, certificados bien del caso, como desatinados y locos salieron á buscar á su querido; y por ser tan conocido y tan principal el caballero que le había llevado, muchos de los que encontraron les dijeron su casa, á la cual llegaron á tiempo que ya estaba el niño en poder del cirujano. El caballero y su mujer, dueños de la casa, pidieron á los que pensaron ser sus padres que no llorasen ni alzasen la voz á quejarse, porque no le sería al niño de ningún provecho. El cirujano, que era famoso, habiéndole curado con grandísimo tiento y maestría, dijo que no era tan mortal la herida como él al principio había temido. En mitad de la cura volvió Luis en su acuerdo, que hasta allí había estado sin él, y alegróse en ver á sus tíos, los cuales le preguntaron llorando que cómo sentía. Respondió que bueno, sino